



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE GOBIERNOS REGIONALES Y MUNICIPALIDADES
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROCESOS

Cod. REF. 30

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	
INGRESO:	<i>1485</i>
FECHA:	<i>19/02/2026</i>
HORA:	<i>15:30</i>
SECCIÓN OFICINA DE PARTES	

**SOLICITA REGULARIZAR
CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
EN PORTAL GEO-CGR Y SISTEMA
DE GESTIÓN DE OBRAS
(SIGEOB).**

SANTIAGO,

Este Organismo de Control, en ejercicio del artículo 9°, inciso segundo, de la ley N° 10.336, sobre Organización y Atribuciones de la Contraloría General, y las resoluciones exentas N°s 6.826, de 2014, y 1.992, de 2021, ambas de este origen, que dicen relación con instrucciones en materia de información de contratos de obra pública, **solicita regularizar, en un plazo que no supere los 30 días hábiles desde la recepción del presente oficio, en el Sistema de Gestión de Obras (SIGEOB)**, las iniciativas de obra pública adjudicadas desde el 1 de enero de 2021 en adelante, ya sea por licitación pública, privada o trato directo a través de Mercado Público.

Lo anterior, **sin perjuicio de otras contrataciones** que estén en conocimiento de esa entidad y que no figuren en la lista acompañada, las que igualmente deberán regularizarse en dicho plazo. (<https://www.contraloria.cl/opencrapp/geocgr>).

Las preguntas y/o consultas sobre la información requerida deben ser dirigidas a [REDACTED]@contraloria.cl y [REDACTED]@contraloria.cl a nombre de Nicolás Araya y Cristian Fuentes, Jefe y Analista de Obras de la Unidad de Planificación y Gestión de Procesos, de la División de Gobiernos Regionales y Municipalidades.

Saluda atentamente a Ud.,

**AL SEÑOR (A)
ALCALDE/SA
SEGÚN DISTRIBUCIÓN
PRESENTE**

DISTRIBUCIÓN:

- Todos los Directores de Control internos Municipales.
- Todas las Municipalidades de la Región Metropolitana.
- Todas las Corporaciones Municipales de la Región Metropolitana.
- Todos los Cementerios Municipales de la Región Metropolitana.
- Empresa Eléctrica TIL TIL.
- Unidad de Planificación y Gestión de Procesos, División de Gobiernos Regionales y Municipalidades.

Firmado electrónicamente por

Nombre: NICOLAS ESTEBAN ARAYA CABRERA

Cargo: JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROCESOS DE LA DIVISIÓN DE GOBIERNOS REGIONALES Y MUNICIPALIDADES

Fecha: 04/02/2026

Código Validación: 1770214578072-381e349a-3a53-45dd-a43b-a49c9fb9bb61

Url Validación: <https://www.contraloria.cl/verificarFirma>

